



Facultad de Ciencias Humanas

SAN LUIS, 19 de septiembre de 2023

VISTO:

El EXPE-3445/2023. Coordinación del Área N° 10 "Lenguas Extranjeras", Departamento de Educación y Formación Docente, solicita llamado a Concurso, público y abierto, para el cargo de Auxiliar de Primera, con carácter Efectivo y dedicación Semiexclusiva, con temas relativos a "Lengua Latina I - Francés", para la Licenciatura en Producción de Radio y Televisión; y

CONSIDERANDO:

Que el Área N° 10 “Lenguas Extranjeras” solicita llamado a Concurso, público y abierto, para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusivo, Efectivo, con temas relativos a “Lengua Latina I – Francés”, para la Licenciatura en Producción de Radio y Televisión, con extensión a la Licenciatura en Periodismo y Licenciatura en Comunicación Social.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, en su sesión del día 28 de junio de 2023, aprobó por unanimidad el llamado a concurso y el jurado propuesto.

Que dicho llamado a concurso se registró por la Ordenanza Consejo Superior N° 15/1997 y su complementaria la Ordenanza Consejo Superior N° 9/2020.

Que Dirección Administrativa, a fojas 18, realiza la imputación del cargo.

Que teniendo en cuenta el Artículo 1° de la Ordenanza Consejo Superior N° 9/2020, el Tribunal Examinador para evaluar los Concursos para proveer Docentes de Designación Efectiva, puede conformarse con hasta DOS (2) integrantes en modalidad no presencial, en las distintas instancias de evaluación de antecedentes, clase de oposición, coloquio y elaboración del dictamen final del concurso, comunicando fehacientemente a los inscriptos, que serán evaluados



Facultad de Ciencias Humanas

con esa modalidad. El tribunal deberá establecer de común acuerdo, la plataforma para funcionar.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Concurso, público y abierto, para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusivo, Efectivo, con temas relativos a “Lengua Latina I – Francés”, para la Licenciatura en Producción de Radio y Televisión, con extensión a la Licenciatura en Periodismo y Licenciatura en Comunicación Social, siendo la designación desde la efectiva prestación de servicios, rigiéndose el presente concurso, de acuerdo con la Ordenanza Consejo Superior N° 15/1997.

ARTÍCULO 2º.- Declarar abierta la inscripción por el término de DIEZ (10) días hábiles universitarios, desde el día LUNES DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (02-10-2023) y hasta el día MARTES DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (17-10-2023), de lunes a viernes, de 08.30 a 12.00 horas, en el Departamento de Concursos de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Designar al Jurado que entenderá en el presente llamado a concurso:

TITULARES:

Prof. Lucía ZUPPA

Prof. Marcela CLARK



Facultad de Ciencias Humanas

Prof. Liliana GUZMÁN

SUPLENTE:

Prof. Liliana WAICEKAWSKY

Prof. Florencia FIGINI

Prof. Liliana MOLLO

ARTÍCULO 4°.- Los aspirantes deberán presentar CUATRO (4) solicitudes de inscripción, CUATRO (4) Currículums Vitae, UNA (1) carpeta con todas las probanzas debidamente legalizadas y foliadas, UN (1) índice de la documentación presentada y UN (1) Pendrive con el Currículum Vitae. Se establece que la presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante, implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente. De acuerdo al Artículo 2° de la Ordenanza Consejo Superior N° 9/2020, las personas inscriptas deberán constituir domicilio electrónico, por medio de mail, que deberán denunciar al efecto y donde se les practicarán todas las notificaciones previstas en la Ordenanza Consejo Superior N° 15/1997.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

HAP

OJG

TCP

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Decana- Esp. RETA, Viviana Edith Secretaria General- Lic. MAROA, Claudia Paola

Hoja de firmas